

ANEXO III

DECLARACIONES RESPONSABLES

D/D^a con NIF/NIE
..... en calidad de persona interesada o como representante de la persona/entidad
solicitante

Declaraciones responsables – AYUDAS

Declara responsablemente que se cumplen los requisitos incluidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 276, de 18 de noviembre de 2003), para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas.

Declara responsablemente que el/la solicitante no está incurso en alguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En relación con la **actividad subvencionada**, declara que:

☐	NO ha presentado solicitud a otras ayudas hasta el día de la fecha.	☐	Sí ha presentado solicitud pero no ha obtenido otras ayudas hasta el día de la fecha.	☐	Sí ha obtenido otras ayudas en los siguientes organismos hasta el día de la fecha.
-----------------------	---	-----------------------	---	-----------------------	--

Organismo público/ Entidad privada	Línea de ayuda	Fecha solicitud o concesión	Subvención solicitada	Subvención concedida
Importe total				

(*) En relación con las subvenciones sujetas al régimen de “*minimis*” declara que:

☐	NO ha recibido ayudas de “ <i>minimis</i> ” en el ejercicio corriente y en los dos ejercicios anteriores.	☐	Sí ha obtenido ayudas de “ <i>minimis</i> ” en el ejercicio corriente y en los dos ejercicios anteriores:
-----------------------	---	-----------------------	---

Organismo público/Entidad privada	Fecha de concesión	Subvención concedida
Importe total		

(*) Las ayudas estarán sometidas al “régimen de *minimis*”, en los términos establecidos en el Reglamento UE nº 1407/2013, de la Comisión, de 18 de diciembre, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas “de *minimis*”. De acuerdo con lo dispuesto en dicho Reglamento, la ayuda total de *minimis* concedida a un mismo beneficiario no podrá ser superior a 200.000 euros durante el período de tres ejercicios fiscales.

- Declara responsablemente que el/la solicitante se compromete a comunicar cuantas solicitudes de subvención, relacionadas con la actividad subvencionada en el presente Acuerdo, le sean concedidas con posterioridad al día de la fecha de hoy.

- Que cumple los requisitos establecidos de pequeña empresa.
- Que la entidad dispone de las autorizaciones necesarias para el ejercicio de la actividad de venta ambulante.

En, a de de

FIRMA